



1911 44

Memoria Descriptiva

Correspondiente a una PATENTE DE INVENCION que por un periodo de veinte años para toda España y sus Colonias se solicita a favor de DON EUSTAQUIO LOINAZ ELIZALDE, domiciliado en Sañe Sebastian, calle de San Martín 49, por " UN NUEVO PROCEDIMIENTO DE IMPRESION EN HUECOGRABADO CON PLANCHAS DE CINZ".

Salvo contadas excepciones de órden artistico y manual, hasta la fecha la impresión por procedimiento de huecograbado, se viene realizando partiendo de la base de la preparación fotomecánica de unas planchas o cilindros de cobre o de placas o cilindros que por procedimientos galvanoplásticos se les aplica una  
5 capa de dicho metal.

Dichas planchas o cilindros, una vez realizado el proceso de grabado, pasan a máquinas planas si se trata de planchas, y a máquinas rotativas si son cilindros, para proceder a la impresión  
10 siguiendo las normas generales a tal fin.

En el procedimiento de impresión en huecograbado con planchas decinz, objeto de la presente patente, se prescinde de los cilindros y planchas de cobre o cobreadas, realizandose el trabajo sobre planchas de cinz pulimentadas de distintos grosores,  
15 de los comunmente usados en la reproducción gráfica denominada fotograbado.

El proceso de preparación de este nuevo procedimiento se realiza de la siguiente forma:

20



Partiendo de la base de un negativo obtenido de cualquier original, se reproduce éste, después de los procesos de retoque si son de medias tintas el original, y sin este requisito si son de trazos en tinta negra sobre papel blanco, en un positivo del que se sacan varias copias si fuese necesaria la repetición del mismo negativo dibujado, componiéndose el formato que se desee imprimir, sobre un cristal o placa transparente con los positivos obtenidos según descripción precedente. En lugar del proceso de huecograbado en cobre que hasta aquí se realiza de forma semejante, dicho formato en el procedimiento objeto de la patente se pasa a una plancha de cinz directamente, con sujeción a las siguientes normas:

25

Se emulsiona la plancha de cinz, como generalmente se efectúa para obtener cualquier fotograbado, bien por el procedimiento de cola-bicromatada, o albúmina-bicromatada. Se aplica una retícula o trama en contacto directo con la superficie de cinz bicromatada y se insola bajo la luz de un potente arco voltaico. Sin desarrollar la plancha se vuelve a colocar en contacto y presión, esta vez, el cristal o cristales, que se han compuesto como se indica anteriormente, volviéndose a insolar la plancha y desarrollar el revelado como corrientemente se viene haciendo con una plancha de línea de fotograbado o de directo, según sea la fórmula empleada de albúmina-bicromatada o de cola-bicromatada respectivamente.

30

35

40

El grabado, se realiza como normalmente se hace con cualquier plancha de directo o línea, y en la superficie aparecen, si los originales reproducidos son de los llamados de línea, en todo lo que esté representado, una cuadrícula semejante a la empleada en huecograbado sobre cobre. Si se trata de directos, la plancha, habrá de retocarse como en un grabado corriente de este estilo, y al final aparecerá también la imagen, cubierta de cuadritos como en el huecograbado.

45

50

El grabado, se realiza como normalmente se hace con cualquier plancha de directo o línea, y en la superficie aparecen, si los originales reproducidos son de los llamados de línea, en todo lo que esté representado, una cuadrícula semejante a la empleada en huecograbado sobre cobre. Si se trata de directos, la plancha, habrá de retocarse como en un grabado corriente de este estilo, y al final aparecerá también la imagen, cubierta de cuadritos como en el huecograbado.



La plancha así conseguida después de curvada convenientemente, se acopla a un cilindro, y la abertura de su superficie que queda sin unirse, se suelda con estaño, rectifica y pule posteriormente, al objeto de que el cilindro quede completamente liso en toda su superficie. Una vez hecho esto, el cilindro pasa a la máquina y se imprime por el procedimiento mecánico-rotativo corriente en las máquinas rotativas de huecograbado.

Se aprecia en este proceso que así como en el huecograbado en cobre, el mordido requiere que la insolación de las imágenes o dibujos, se realice sobre papel pigmento o formula que lo sustituya, a través de trama y composición o montaje sobre cristal, semejante al señalado anteriormente, para que este papel pigmento o formula que lo sustituya, una vez desarrollado, aplicarlo al cilindro o plancha de cobre y luego proceder al mordido a través de ese soporte pigmentado, por medio de percloruro de hierro, en el procedimiento objeto de la presente patente se evita el papel pigmento, y el mordido por otra parte se efectúa por medio de ácido nítrico.

NOTA

Descrita que queda la patente, se considera que su objeto debe de recaer sobre las siguientes

REIVINDICACIONES

Primera: UN NUEVO PROCEDIMIENTO DE IMPRESION EN HUECOGRABADO CON PLANCHAS DE CINZ, caracterizado porque partiendo de la base de un negativo obtenido de cualquier original, se reproduce este, previo un proceso de retoque si el original es de medias tintas, y sin dicho retoque si se trata de trazos en caracteres negros sobre papel blanco, en un positivo, componiendose el formato que se desee imprimir, sobre un cristal o placa transparente, con los positivos obtenidos según descripción precedente.

Segunda: UN NUEVO PROCEDIMIENTO DE IMPRESIO EN HUECOGRABADO CON PLANCHAS DE CINZ caracterizado por la reivindicación primera y

19114A



por que se emulsiona una plancha de cinz, bien por el procedimiento de cola-bicromatada, o albúmina-bicromatada, aplicandose una retícula o trama en contacto directo con dicha superficie de cinz bicromatada, y se insola bajo la luz de un potente arco voltaico.

85 Tercera: UN NUEVO PROCEDIMIENTO DE IMPRESIÓN EN HUECOGRABADO CON PLANCHAS DE CINZ caracterizado por reivindicaciones anteriores y por que sin desarrollar la plancha de cinz reseñada en reivindicación segunda, se vuelve a colocar en contacto y presión, con el cristal  
90 o placa transparente, que constituye el formato reseñado en reivindicación primera, sometiendola nuevamente a la luz del arco voltaico, desarrollandose entonces el revelado como corrientemente se viene haciendo con una plancha de línea de fotografado o de directo, según sea la fórmula empleada de albúmina-micromatada o de cola-bi-  
95 cromatada.

Cuarta: UN NUEVO PROCEDIMIENTO DE IMPRESION EN HUECOGRABADO CON PLANCHAS DE CINZ caracterizado por las reivindicaciones anteriores y por que la plancha así conseguida despues de curvada convenientemente, se acopla a un cilindro y la abertura de su superficie que  
100 queda sin unirse, se suelda con estaño, rectificandose y puliendose al objeto de que el cilindro quede completamente liso en toda su superficie, y una vez hecho esto, el cilindro pasa a la máquina correspondiente y se imprime por el procedimiento mecánico-rotativo de las máquinas rotativas de huecograbado.

105 Quinta: UN NUEVO PROCEDIMIENTO DE IMPRESION EN HUECOGRABADO CON PLANCHAS DE CINZ caracterizado por las reivindicaciones anteriores, y por que así como en el huecograbado en cobre el mordido requiere que la insolación de las imágenes o dibujes se realice sobre papel pigmento o fórmula que lo sustituya, en el procedimiento objeto de  
110 la presente patente se elimina tambien el papel pigmento efectuandose el mordido por medio de ácido nítrico.

Sexta: UN NUEVO PROCEDIMIENTO DE IMPRESIÓN EN HUECOGRABADO CON PLANCHAS DE CINZ.

191144



Tal y como se describe en la presente memoria que consta de cinco hojas mecanografiadas, escritas por una sola cara.

Madrid a 5 de Enero de 1.950

JUAN DEL VALLE  
P.P.

191144